



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: COMITÉ EVALUADOR AREA DERECHO PENAL - EX-2025-00117175- -UNC-ME#FD

VISTO:

El expediente electrónico EX-2025-00117175- -UNC-ME#FD, mediante el cual el Departamento de Concursos Docentes de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba eleva propuesta de integración de Comité Evaluador en el Área de Derecho Penal;

Y CONSIDERANDO:

Que conforme constancias de autos y documentación incorporada, quienes integran la propuesta se encuentran en condiciones de conformar dicho Comité, según lo preceptuado por la Ordenanza HCS N°6/2008;

Que puesto a consideración, fue aprobado por unanimidad;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE

Artículo 1: Proponer al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba la siguiente conformación de Comité Evaluador - 2025 para el área disciplinar que a continuación se menciona: **ÁREA DISCIPLINAR: Derecho Penal** - Comité I MIEMBROS TITULARES 1. SÁNCHEZ FREYTES, Alejandro. Profesor Titular Plenario de Derecho Penal II de la Facultad de Derecho de la UNC. 2. AROCENA, Gustavo Alberto. Profesor Titular de Derecho Penal II de la Facultad de Derecho de la UNC. 3. BELOFF, Mary Ana. Profesora Titular de Elementos de Derecho Penal y Procesal Penal, del Departamento de Derecho Penal y Criminología de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. 4. PAUTASSI, Ricardo Marcos. Profesor Titular de la Catedra I de Neurofisiología y Psicofisiológica de la Facultad de Psicología de la UNC. 5. ZÁRATE, Florencia Belen. Estudiante de la Facultad de Derecho de la UNC. MIEMBROS SUPLENTE 1. CAFFERATA NORES, José Ignacio. Profesor Titular de Derecho Procesal Penal de la Facultad de Derecho de la UNC. 2. LASCANO, Carlos Julio (h).

Profesor Titular de Derecho Penal I de la Facultad de Derecho de la UNC. 3. SLOKAR, Alejandro Walter. Profesor Titular de Derecho Penal y Procesal Penal, del Departamento de Derecho Penal y Criminología de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. 4. FRETES, Ricardo Emilio. Profesor Titular de la Cátedra Biología Celular, Histología y Embriología de la Facultad de Cs. Médicas, de la UNC. 5. BRUNO, Luciana Itati. Estudiante de la Facultad de Derecho de la UNC. MIEMBROS SUPLENTE 1. TOSELLI, Carlos Alberto. Profesor Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Facultad de Derecho de la UNC. 2. SALOMÓN, Marcelo José. Profesor Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Facultad de Derecho de la UNC. 3. GARIBALDI, Gustavo Ernesto Luis. Profesor Titular de Elementos de Derecho Penal y Procesal Penal, del Departamento de Derecho Penal y Criminología de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. 4. PERENO, Germán Leandro. Profesor Titular de la Cátedra de Curso de Nivelación de la Facultad de Psicología de la UNC. 5. TORRES PAEZ, Andrea Isabel. Estudiante de la Facultad de Derecho de la UNC.

Artículo 2: Regístrese, hágase saber, dese copia. Elévese al H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba. Oportunamente, archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A TRECE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.